

RESOLUCIÓN DECANAL N°0026-2020-DFACEN-UNAP.

Iquitos, 03 de enero del 2020.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N°1410-UNAP-DFACEN/19, del 10 de setiembre del 2019, se designa al Econ. Uben Percy Vela Mello, Mg., como Jefe de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP, del 11 de setiembre hasta el 31 de diciembre del 2019;

Que, con la finalidad de continuar con el normal funcionamiento de la Facultad, se hace necesario ratificar la designación del Econ. Uben Percy Vela Mello, Mg., para que asuma las funciones y responsabilidades inherentes al cargo de Jefe de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP, a partir del 02 de enero hasta el 31 de diciembre del 2020, y;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

Artículo único.- Encargar, con eficacia anticipada como **Jefe de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria** de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP, al **Econ. Uben Percy Vela Mello, Mg.**, docente Principal a Dedicación Exclusiva, asignado al Departamento Académico de Economía, **a partir del 02 de enero hasta el 31 de diciembre del 2020**.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Manuel Ignacio Nuñez Horna
Decano



Germán Vladimir Chong Ríos
Secretario Académico (e)



Distrib. Rector, VRAC, OGEBU, OAEP-FACEN, OAA-FACEN, Sec. Acad, Inter., Legajo-OCARH y Archivo (2).
MINH/Rossana F.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Calle Nanay N°352-356- Distrito de Iquitos – Maynas – Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: facen@unapiquitos.edu.pe
Teléfonos: 065-234364 /065-243644 - Decanatura: 065-224342 / 944670264

